

México, D.F. 07 de octubre 2019

COMUNICADO

A LA OPINION PÚBLICA

Los Trabajadores Académicos miembros de la FENSACONALEP (Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Conalep), conformada por más de 24 Sindicatos y que representemos a más de 20 mil trabajadores docentes, manifestamos que después de más de 35 años laborando seguimos padeciendo las peores condiciones laborales en relación con los otros subsistemas de Educación Media Superior en el país. Nuestro trabajo en las aulas ha hecho que el CONALEP sea el formador de profesionales técnicos más importante del país: concentra el 79% de la matrícula de este tipo de educación. En sus 35 años de existencia ha formado 1 millón 212 mil profesionales técnicos que se han integrado al sector productivo. No somos reconocidos como trabajadores por la federación, no tenemos reconocimiento de antigüedad, por lo que esto implica que no hemos recibido, ni recibiremos una pensión digna. Ya han fallecido compañeros nuestros y el 70% de la planta docente de CONALEP en el país tiene una antigüedad de trabajo de 25 a 30 años. En ese sentido, les espera un futuro muy triste y deprimente aun de que hayan dejado su vida laboral y productiva en la formación y educación de miles de jóvenes de nuestro país.

Por otro lado, en el contexto de la aprobación de la Leyes Secundarias de la Reforma Educativa del nuevo Gobierno Federal encabezado por el Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador. ***Los dirigentes sindicales de la Federación Nacional de Sindicatos Académicos de Conalep hemos encontrado oídos sordos por parte de las autoridades educativas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, así como de los directivos nacionales de Conalep***, ante la ola de represión laboral de parte de los directores estatales de Conalep hacia los compañeros maestros en los estados de ***Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Coahuila. Destruyendo y violando cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajo que tanto esfuerzo y sacrificio costó, tras muchos años de lucha.***

En consecuencia, le hacemos **un llamado al Presidente LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR**, a que se **instale una mesa de trabajo resolutive** que esté integrada por las **Autoridades de la SEP, Secretaría de Hacienda, y demás autoridades competentes y miembros de esta Federación de Sindicatos de Conalep**, para atender la problemática específica de los Trabajadores Académicos de este Subsistema CONALEP, que son:



FENSACONALEP

El Respeto a los Contratos Colectivos de Trabajo; Reconocimiento de la Antigüedad, Basificación; Homologación y se resuelva de fondo la problemática académica laboral de los 30 Estados, Ciudad de México y Oaxaca.

Por lo que en reunión Nacional en la Ciudad de México, Los Secretarios Generales integrantes de esta Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Conalep, acordó instalar un **PLANTÓN PERMANENTE EN EL ZÓCALO, ESPECÍFICAMENTE EN LA PUERTA PRINCIPAL DE PALACIO NACIONAL, EL DÍA 8 DE OCTUBRE A LAS 5 A.M.** así como acciones con paros laborales, ruedas de prensa, en los planteles de CONALEP en los Estados, como medida de presión para apoyar el plantón y exigir del Presidente de la República se atienda la problemática Nacional de los maestros de CONALEP en el País, tema que es muy conocido por él y sus colaboradores de la Secretaría de Educación Pública.

Dr. Blas Ilhuicamina Escobedo Hernández
Secretario General
FENSACONALEP

Prof. Arturo Casados Cruz
Secretario General
del SUTDCONALEP.

